



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA

Comparación sobre el nivel de violencia familiar en estudiantes de secundaria de un colegio nacional y privado, Piura 2023

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

Licenciado en Psicología

AUTORES:

Huertas Saavedra, Gianfranco David (orcid.org/0000-0002-8824-635X)

Zapata Sanchez, Noelia Alexandra (orcid.org/0000-0003-2071-7992)

ASESOR:

Mg. Valle Rios, Sergio Enrique (orcid.org/0000-0003-0878-6397)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Violencia

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Promoción de la salud, nutrición y salud alimentaria

PIURA - PERÚ

2023

DEDICATORIA

El presente trabajo de investigación está dedicado a las ciencias de la salud y a nosotros mismos, porque con nuestro esfuerzo durante todos estos años damos frutos para aportar a la sociedad.

A nuestros padres, hermanos, abuelos, compañeros y todos los que han estado presentes en nuestros años de formación académica y personal impulsándonos a mejorar cada día.

AGRADECIMIENTO

A Dios gracias por transmitirnos fuerzas en este arduo camino, otorgándonos vida y salud para lograr cada uno de nuestros objetivos trazados, pese a las dificultades pandémicas que se han presentado en los últimos años

Agradecer a los docentes por los conocimientos transmitidos, a las autoridades académicas y a todos aquellos que permitieron ser parte de esta práctica, brindándonos su tiempo, sinceridad y colaboración.



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, VALLE RIOS SERGIO ENRIQUE, docente de la FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD de la escuela profesional de PSICOLOGÍA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - PIURA, asesor de Tesis titulada: "Comparación sobre el nivel de violencia familiar en estudiantes de secundaria de un colegio nacional y privado, Piura 2023", cuyos autores son HUERTAS SAAVEDRA GIANFRANCO DAVID, ZAPATA SANCHEZ NOELIA ALEXANDRA, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 26.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

PIURA, 10 de Agosto del 2023

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
VALLE RIOS SERGIO ENRIQUE DNI: 06290017 ORCID: 0000-0003-0878-6397	Firmado electrónicamente por: SVALLER el 15-08- 2023 11:25:01

Código documento Trilce: TRI - 0646878



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA

Declaratoria de Originalidad de los Autores

Nosotros, HUERTAS SAAVEDRA GIANFRANCO DAVID, ZAPATA SANCHEZ NOELIA ALEXANDRA estudiantes de la FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD de la escuela profesional de PSICOLOGÍA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - PIURA, declaramos bajo juramento que todos los datos e información que acompañan la Tesis titulada: "Comparación sobre el nivel de violencia familiar en estudiantes de secundaria de un colegio nacional y privado, Piura 2023", es de nuestra autoría, por lo tanto, declaramos que la Tesis:

1. No ha sido plagiada ni total, ni parcialmente.
2. Hemos mencionado todas las fuentes empleadas, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes.
3. No ha sido publicada, ni presentada anteriormente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados.

En tal sentido asumimos la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de la información aportada, por lo cual nos sometemos a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

Nombres y Apellidos	Firma
HUERTAS SAAVEDRA GIANFRANCO DAVID DNI: 73062455 ORCID: 0000-0002-8824-635X	Firmado electrónicamente por: GHUERTASS el 20-082023 12:38:12
ZAPATA SANCHEZ NOELIA ALEXANDRA DNI: 72625353 ORCID: 0000-0003-2071-7992	Firmado electrónicamente por: NZAPATASA18 el 2008-2023 12:43:44

Código documento Trilce: INV - 1337568

Índice de contenidos

DEDICATORIA	ii
DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD DEL ASESOR	iv
DECLARATORIA DE ORIGINALIDAD DE LOS AUTORES	v
RESUMEN.....	vii
ABSTRACT	viii
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. MARCO TEÓRICO.....	5
III. METODOLOGÍA	13
3.1. Tipo y diseño de investigación	13
3.1.1. Tipo de investigación	13
3.1.2. Diseño de investigación.....	13
3.2. Variables y Operacionalización	13
3.3. Población, muestra y muestreo.....	14
3.3.1. Población:	14
3.3.2. Muestreo:	15
3.3.3. Unidad de análisis:	15
3.4. Técnica e instrumento de recolección de datos	15
3.5. Procedimientos	16
3.6. Método de análisis de datos	17
3.7. Aspectos éticos.....	17
IV. RESULTADOS.....	18
V. DISCUSIÓN.	21
VI. CONCLUSIONES.....	25
VII. RECOMENDACIONES.....	26
REFERENCIAS	27
ANEXOS.....	34

RESUMEN

El presente trabajo de investigación tuvo como objetivo general, Comparar los niveles de violencia familiar en estudiantes de secundaria de un colegio nacional y privado, Piura 2023. La muestra estuvo conformada por 200 estudiantes de 1ro a 5to de secundaria, con edades entre los 12 y 17 años de ambos sexos, de un colegio nacional y un colegio privado de Piura. La metodología usada para este estudio fue de tipo cuantitativo, con un diseño descriptivo comparativo. El instrumento utilizado para la recolección de información fue el cuestionario de violencia familiar (VIFA) de Altamirano y Castro (2020). Se obtuvo como resultados que existe una diferencia significativa en el nivel de violencia entre los dos colegios, dado que el nivel de significancia es $<0,05$, siendo así, que el promedio en el colegio nacional es ($=147,99$) y en el colegio privado ($=53,01$), esto a través de la prueba no paramétrica de U de Mann-Whitney. Se concluye que existe un mayor nivel de violencia familiar en los estudiantes de secundaria del colegio nacional en comparación a los estudiantes del colegio privado, además, la diferencia encontrada entre los estudiantes ambos colegios son significativa.

Palabras clave: Violencia familiar, estudiantes, colegio.

ABSTRACT

The general objective of this research work was to compare the levels of family violence in high school students from a national and private school, Piura 2023. The sample consisted of 200 students from 1st to 5th high school, aged between 12 and 17 years of both sexes, from a national school and a private school in Piura. The methodology used for this study was quantitative, with a comparative descriptive design. The instrument used to collect information was the Family Violence Questionnaire (VIFA) by Altamirano and Castro (2020). It was obtained as results that there is a significant difference in the level of violence between the two schools, given that the level of significance is <0.05 , thus, that the average in the national school is ($=147.99$) and in the private school ($=53.01$), this through the Mann-Whitney U non-parametric test. It is concluded that there is a higher level of family violence in high school students of the national school compared to students of the private school, in addition, the difference found between the students of both schools is significant.

Keywords: Family violence, students, school.

I. INTRODUCCIÓN

Actualmente la violencia en todas sus formas, se ha ido incrementando en el transcurso de los años, y tanto sectores públicos como privados se ven involucrados, tal como se evidencia en la última encuesta demográfica y de Salud Familiar- ENDES 2021, INEI (2021) donde se evidencia cifras altas de violencia familiar y otras formas, tanto en zonas urbanas como rurales. Este hecho llega a afectar a múltiples personas y hogares en los que existen una o más personas que ejercen violencia hacia los demás miembros. Este fenómeno también es un inconveniente psicosocial, que puede generar problemas de autoestima, bajo rendimiento académico, familias inestables, consumo de sustancias psicotrópicas y otras dificultades psicosociales, es por esto que se necesita eliminar y anticipar la seguridad de niños, niñas y jóvenes que son vulnerables, lo cuales se hallan en un desarrollo corporal y psicológico (Saldaña y Gorjón, 2021).

Esta problemática se puede observar en diferentes partes del mundo, en donde la Organización mundial de la salud menciona que la mayoría de casos, cada tres personas del sexo femenino padece de violencia familiar por parte de padres, compañeros o pareja, se estima que en los países latinoamericanos entre 15% y 20% presentan denuncias sobre violencia familiar, además en el año 2018 se obtuvo un total de 13369 casos de violencia familiar en donde el perjudicado se ve predispuesto a presentar trastornos mentales. Según las estadísticas señalan que el 42% de mujeres sufre violencia sexual y física dada por un familiar (Pajuelo, 2020).

Según OMS (2020), Se estima que 1000 millones de personas entre las edades de 2 a 17 años en todo el mundo sufren y son víctimas de violencia física, sexual y económica.

Del mismo modo la OMS (2014), señala que en todo el mundo el 41% de los infantes ha presentado violencia en el hogar, asimismo en el sexo femenino alcanzo un porcentaje de 35%.

Se evidencia un marco que carece de solicitudes sobre violencia familiar, en donde se puede evidenciar niveles que son alarmantes, volviéndose una

parte de la cultura actual en donde involucran los países desarrollados y subdesarrollados que generan diversas consecuencias.

En el Perú, el INEI realiza cada año una Encuesta Demográfica y de Salud Familiar- ENDES, en la más reciente ENDES 2021, se destaca que el 54,9% de mujeres han sido víctimas, alguna vez de violencia ejercida por el esposo o pareja, esto sucede con mayor frecuencia en zonas urbanas en un 55,2%, mientras que en zonas rurales se da en un 53,8% de las residentes encuestadas. Así mismo, según esta misma encuesta, en los últimos 12 meses, 8 de cada 100 mujeres, afirmaron que fueron víctimas de violencia física y/o sexual por parte de su conyugue (INEI, 2021).

En la ENDES realizada en 2020, se observan cifras similares a las del 2021, siendo así que se evidencia que un 54,8% de las mujeres encuestadas, alguna vez fueron víctimas de violencia tanto física, psicológica, y /o sexual, por parte de su conyugue. Y el área urbana destaca como la zona en las que más se ejerce violencia con un 55,3% a comparación de la zona rural en la que se evidencia un 52,3%, se puede observar aquí que, a comparación del 2020, en el 2021 ha incrementado los índices de violencia en la zona rural (INEI, 2020).

Además, un estudio realizado por Quispe et al. (2020) se planteó como objetivo buscar la relación al utilizar métodos anticonceptivos con la violencia doméstica ejercida a la mujer en edad fértil. Utilizó un método de estudio transversal analítico, desarrollado con 21392 mujeres, obteniendo como resultados el 10,6%. que obtuvo como resultado que, se incluyó 21392 mujeres, en donde el 10,6% sufrió violencia doméstica, 14,8% correspondiendo a las edades de 15 a 24 años, el 11,7% en nivel de estudios primario y el 12,8 eran de la sierra, en conclusión, el uso de métodos anticonceptivos moderna se asocia a menores probabilísticas a sufrir violencia doméstica.

Por otro lado, el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables- MIMP (2017), publicó un informe estadístico titulado “Experiencias de investigación en violencia familiar y sexual”, que comprendía de enero a diciembre del 2017, en el que se destaca, que se atendieron 95, 317 casos de violencia contra integrantes del grupo familiar, mujeres y personas víctimas de violencia sexual,

evidenciando un aumento del 35% de casos de violencia registrados a diferencia del año 2016. Entre los casos de violencia que más se destacan son por violencia sexual, un 9% de los casos representa a niñas(os) de 0 a 5 años, siendo el principal agresor padre o madre, por otro lado, en niños de 6 a 11 años, se registran el 17% de los casos, siendo principal agresor vecino(a) y en adolescentes de 12 a 17 años se evidencia el 31% de los casos que equivale a 12. 820 casos, siendo también el principal agresor el vecino(a).

Esta violencia psicosocial se puede ejecutar de manera psicológica como física, siendo principalmente la causa del bajo rendimiento académico, baja autoestima, conductas negativas, entre otros, lo cual limita a los estudiantes en su desarrollo personal, social y académico.

En vista de la problemática observada consideramos de suma importancia estudiar esta variable, puesto que, los datos encontrados resultan ser muy alarmantes a nivel mundial y en nuestro país. A su vez, nos permite conocer nuevos horizontes en los que nos desenvolvemos a futuro como profesionales de la salud mental.

Teniendo presente lo que se investigará nos preguntamos ¿Cuál es la comparación sobre el nivel de Violencia familiar en estudiantes de secundaria de un colegio nacional y privado, Piura 2023?

Es por ello que el presente trabajo se justifica de manera teórica, porque se busca generar una reflexión con los resultados obtenidos, a su vez, un debate académico que discuta cómo se refleja la violencia familiar en alumnos de un colegio público y uno privado.

Del mismo modo se justifica metodológicamente, puesto que, para este trabajo, se realiza un estudio a una población en específico, donde se aplica un cuestionario, que tendrá como función principal obtener resultados válidos y confiables, los cuales nos permitirán conocer los niveles de violencia familiar en los estudiantes.

A su vez, se justifica de forma práctica, ya que se hará una investigación que ayudará a resolver una problemática e interrogante de cuál es el nivel de

violencia familiar que experimentan los estudiantes de un colegio nacional y privado.

Por último, se justifica de manera social porque permitirá a profesionales intervenir en la población estudiada, además de servir de apoyo para futuras investigaciones.

Es así, que la presente investigación tiene como objetivo general: Comparar los niveles de violencia familiar en estudiantes de secundaria de un colegio nacional y privado, Piura 2023.

Como objetivos específicos: Comparar sus niveles de violencia familiar en la dimensión física en estudiantes de secundaria de un colegio nacional y privado, Piura 2023.

Comparar sus niveles de violencia familiar en la dimensión psicológica en estudiantes de secundaria de un colegio nacional y privado, Piura 2023.

Hipótesis general

H1: Existen diferencias significativas entre la violencia familiar en estudiantes de secundaria de un colegio nacional y privado, Piura.

H0: No existen diferencias significativas entre la violencia familiar en estudiantes de secundaria de un colegio nacional y privado, Piura.

Hipótesis específicas

H1: Existe diferencias significativas entre la violencia familiar en estudiantes de secundaria de un colegio nacional y privado, Piura, de la dimensión física.

H0: No existe diferencias significativas entre la violencia familiar en estudiantes de secundaria de un colegio nacional y privado, Piura, de la dimensión física.

H2: Existe diferencias significativas entre la violencia familiar en estudiantes de secundaria de un colegio nacional y privado, Piura, de la dimensión psicológica.

H0: No existe diferencias significativas entre la violencia familiar en estudiantes de secundaria de un colegio nacional y privado, Piura, de la dimensión psicológica.

II. MARCO TEÓRICO.

Dentro del presente estudio se han considerado investigaciones previas de distintos autores, las cuales están relacionadas con nuestra variable de estudio:

A nivel nacional, encontramos a Castro (2018) quien realizó una investigación que tuvo como objetivo describir como la violencia familiar perjudica la conducta de los adolescentes para la violación de la ley penal en el distrito del Rímac en el año 2018, refiere que en la actualidad según Nacional de Política Criminal (INDAGA) los adolescentes con hechos criminales se han incrementado con mayor frecuencia, se registró 3.256 adolescentes a nivel nacional, en donde se encontró 438 sujetos en el servicio de orientación al adolescente (SOA) en el distrito de Rímac. Tuvo un enfoque cualitativo, lo cual se basó en teorías, se utilizó las técnica e instrumento de entrevista y guía de análisis documental para la recolección de información, se tuvo como conclusión que la violencia familiar si repercute de una forma directa a las conductas desobedientes de los adolescentes debido a que fueron expuesto a violencia familiar tiene más probabilidades de incumplir la ley lo cual genera que comentan robos, maltratos o homicidios.

En Huaraz, Salazar (2020) realizó una investigación con 364 estudiantes adolescentes de Huaraz, para comprobar una existente relación entre la conducta depresiva y la violencia familiar, trabajando con un método probabilístico correlacional ejecutó las variables utilizando el cuestionario de propiedades Psicométricas de violencia Familiar (VF) y depresión de Beck (BDI-II) arrojando que un 74.7% sufre de violencia física, y de ello 48,2% muestra conductas depresivas y 38,2% sufre de depresión, concluyendo que la violencia familiar y la conducta depresiva presentan dimensiones tanto psicológicas, físicas y sexuales.

Además, Pacheco(2018) llevo a cabo una investigación con estudiantes de nivel secundario de dos Instituciones Educativas del distrito de los Olivos, el cual tuvo como objetivo determinar la existencia de diferencias significativas de violencia familiar, ejecutándose con el cuestionario de Violencia Familiar "VIFA" de Altamirano y Castro (2013); con una muestra de 534 se llegó a descubrir discrepancias entre la violencia física y psicológica que llevo a la conclusión que estudiantes de 3er grado se encontraban con niveles de violencia familiar, siendo así que los alumnos que promediaban entre los 11 años presentaban mayor violencia física y los alumnos con intervalo de edades de 14 años mostraban mayor violencia Psicológica.

En la investigación de Huertos (2022) trabajada con 185 estudiantes de 5to de secundaria de las Institución educativa del centro poblado de Chancadillo que empleo un modelo descriptivo correlacional no experimental , utilizó el "cuestionario de violencia familiar" (CVIFA) y además "la escala de ansiedad de lima" (EAL-20) Para determinar la relación entre ansiedad y violencia familiar arrojando que existe una correlación directa con un coeficiente de RHO de Spearman=624, resaltando que además los adolescentes presentaron un 56,8% de violencia familiar y un alto nivel de ansiedad

Para finalizar Aquino y Rosales (2021) realizaron una investigación de tipo básico, con un diseño no experimental de corte trasvasar, correlacional y cuantitativo, con el objetivo de determinar la relación entre violencia familiar e ideación suicida, trabajando con una muestra de 382 adolescentes de intervalo de edades de 12 a 18 años seleccionado a través del método de muestreo no probabilístico, de esta manera se aplicó el cuestionario de escala de ideación suicida (Beck, 1979) y de violencia familiar (Zevallos, 2014) que arrojaron una correlación positiva moderada de 0.668 entre la violencia familiar e ideación suicida con un p-valor menor a 0.01,descubriéndose de esta forma una existente relación significativa y moderada entre ambas variables Por otro lado, en el plano internacional encontramos a Navas (2017), quien realizó una

investigación con el objetivo de determinar los efectos de la violencia intrafamiliar en el rendimiento académico de estudiantes de bachillerato de una institución educativa en Quito- Ecuador. Su investigación tuvo un enfoque cualitativo- cuantitativo, dado que primero realizó un análisis documental para recolectar la información del tema, luego se realiza el diagnóstico del problema en la institución, a través de un cuestionario realizado por la misma autora, en el que trabajó con una muestra de 170 estudiantes, para posteriormente analizar e interpretar los datos. Los resultados manifiestan que existía violencia intrafamiliar en la muestra analizada, y que esto perjudica el rendimiento académico de los estudiantes, además que provoca dificultades en sus relaciones interpersonales.

Además, Casseres, et al. (2017), buscó describir la presencia de violencia intrafamiliar en adolescentes que consumían sustancias psicoactivas, de la ciudad de Cartagena. Su muestra de estudio comprendía 72 adolescentes, la mayor parte no escolarizados, cuyas edades fluctúan entre los 14 y 17 años. El enfoque usado en este estudio fue cuantitativo descriptivo, y el instrumento utilizado para recolectar la información fue el “Cuestionario de Exposición a la violencia”. Finalmente, los resultados destacan que la mayor parte de la muestra estudiada está expuesta a violencia intrafamiliar y que una de las causas es el consumo de sustancias psicoactivas.

En la Paz- Bolivia, Silva (2017), realizó un estudio cuyo objetivo fue describir las estrategias de afrontamiento que realizan los adolescentes de 12 a 17 años ante situaciones de violencia intrafamiliar. Este estudio fue realizado en un albergue de la defensoría de la niñez y adolescencia de la ciudad del Alto, con una muestra de 25 adolescentes de 12 a 17 años víctimas de violencia intrafamiliar, utilizando un enfoque cualitativo y cuantitativo. Los instrumentos usados fueron la escala modos de afrontamiento de Lazarus y un cuestionario para determinar violencia intrafamiliar en los adolescentes realizado por la autora de este estudio. Los resultados, refieren que los adolescentes si hacen

uso de estrategias de afrontamiento como; estrategias de autocontrol, huida-
evitación y distanciamiento.

Macías (2017), realizó un estudio con el objetivo de determinar las formas de violencia intrafamiliar y sus efectos en el rendimiento académico de estudiantes de 8vo, 9no y 10mo año de una Unidad educativa en la Provincia de Esmeraldas- Ecuador. En cuanto a la metodología, la investigación fue de tipo descriptiva, utilizando como técnica la encuesta, en donde se diseñó un cuestionario, basada en preguntas sobre violencia intrafamiliar en relación al rendimiento académico. Los resultados obtenidos demuestran que hay más influencia de violencia intrafamiliar en estudiantes de 8vo y 10mo año, pues se evidencia que perciben mayor violencia en casa y tienen bajo rendimiento académico, finalmente se compara este estudio con el de Torres (2015), concluyendo que la violencia familiar si influye en el rendimiento académico de los niños(as) y adolescentes de cualquier contexto social.

Para culminar con los antecedentes internacionales, encontramos a Moscoso (2017), quien realizó su investigación en Cuenca- Ecuador, con el objetivo de determinar los tipos de los efectos psicológicos en estudiantes de nivel secundario expuesto a violencia familiar. Este fue transversal descriptivo y se trabajó con una población de 255 adolescentes de intervalo de edad entre 10 y 19 años, instrumentos empleados son el Test de funcionamiento familiar (FF.SIL), además Test Woman Abuse Screening Tool (WAST) para identificar el tipo de violencia y para identificar el estado psicológico se empleó; Test de Hamilton escala 1 y 2, Cuestionario de agresividad de Buss y Perry y la Escala de Autoestima de Rosenberg. Los resultados obtenidos destacan que la violencia psicológica es el tipo de violencia que más evidencian los adolescentes de la muestra de estudios, además la ansiedad moderada fue la afectación psicológica que más prevalece, concluyendo que si existe relación entre funcionalidad familiar y afectación psicológica en los adolescentes.

Para la presente investigación también, se ha tomado en cuenta el aporte de diversas teorías de distintos autores, entre ellas encontramos a Gazzaniga (2019) en donde menciona el enfoque psicoanalítico el cual encontramos la teoría del doble instinto planteada por Freud lo cual refiere que los seres humanos tenemos una gran energía la cual se dirige a la destrucción que se debe expresar de todas las formas, llegando a la pérdida del mismo ser humano. Lo que significa tenemos deseos que son primitivos o también conocidas como la forma más primitiva de poder satisfacerlos, las cuales son agresivas, asimismo durante el desarrollo del ser humano los niveles del carácter primitivo disminuye.

Por otra parte, la teoría neurobiológica la cual se relaciona con la teoría planteada anteriormente del doble instinto, se caracteriza debido a que comenta que toda agresión se encuentra dentro de una persona, lo cual se diferencia es que la causa está en los aspectos fisiológicos y biológicos lo cual estimula las respuestas agresivas, por lo cual refiere que toda respuesta agresiva se manifiesta por una situación y contexto. Ortega & Alcázar (2016) manifiesta que las lesiones cerebrales o neurológicas están relacionadas con la agresión en donde el sistema hipotálamo y la amígdala son efectos que se adaptan como la motivación, agresión, miedo, entre otros.

Por otra parte, tenemos a la teoría neurobiológica, que se relaciona con la teoría del doble instinto, planteada anteriormente, debido a que comenta que toda agresión se encuentra dentro de una persona, lo que la diferencia de la anterior teoría es que está refiere que la causa de la agresividad se encuentra en los aspectos fisiológicos y biológicos de las personas, lo cuales estimulan a las respuestas agresivas, por lo cual refiere que toda respuesta agresiva se manifiesta por una situación y contexto.

Además múltiples estudios refieren que la conducta agresiva resulta de la interacción de diferentes factores, como por ejemplo; la relación entre la reactividad emocional a estímulos ambientales y los impulsos agresivos,

añadiendo a ello una deficiencia de mecanismos que inhiben el control, teniendo como consecuencia conductas violentas, en las que se ven involucradas algunas estructuras límbicas que actúan como reguladoras de la conducta agresiva, estas son las áreas ventromediales del hipotálamo, la corteza orbitofrontal y, los lóbulos frontales y temporales (Castillo et al., 2014)

Así mismo las áreas mencionadas anteriormente, interactúan con neurotransmisores que están relacionados con el comportamiento agresivo, como la dopamina, quien es la encargada de modular las respuestas al exterior y al haber una alteración genética en sus receptores causa aumento en el calcio intracelular, provocando hiperactividad en las neuronas, que por consecuencia llevan al comportamiento agresivo. La serotonina también es una de los principales neurotransmisores involucrados en el desarrollo de la agresividad, dado que una lesión en las vías serotoninérgicas provoca incapacidad para reprimir conductas agresivas, además estas vías tienden a estar relacionadas con la agresividad e impulsividad.

Por su parte, La Teoría Social- cognitiva de Bandura (1973, 1986), es uno de los principales modelos psicológicos que explican la agresión humana. Este modelo refiere que la conducta agresiva tiene origen social, es decir que son conductas aprendidas ya sea por observación o por alguna vivencia directa, y que reciben una valoración positiva o no se hace nada al respecto, por ejemplo, un niño que agrede a otro compañero y los padres no corrigen la conducta, el niño verá la conducta como positiva, también influye vivir en un hogar donde se ejercen conductas agresivas. Algunos de los factores cognitivos que influyen en la conducta agresiva son; la autorregulación, autorreflexión y vicarios (Carrasco y Gonzales, 2006).

Así mismo, la Teoría ambiental, Bandura y Ribes (1975) comentan, que el comportamiento es aprendido por imitación, en la mayoría se obtiene por analizar y observar, en donde el procedimiento ha sido reforzado o en ocasiones recompensado, asimismo cuando una persona o más ven una conducta

agresiva la cual esta reforzada por el medio social o familiar, las personas imitan dicha conducta.

El entorno familiar es un principio básico en donde la agresividad es mediante el reforzamiento e imitación. Según las investigaciones los adolescentes delincuentes presentan conductas agresivas debido a que tuvieron una vivencia en su entorno familiar. (Pacheco, 2018).

Así como existen diferentes teorías que explican el origen y funcionamiento de la violencia y agresión, también existen diferentes definiciones sobre la violencia, entre ellas encontramos a Silvana (2018), quien define la violencia como el poder o la fuerza física, de un grado de amenaza, en contra de una persona o grupo, en donde se genere problemas psicológicos, muerte, lesiones o privaciones. Del mismo modo, Martínez (2016) menciona que la violencia es un ataque físico así las personas en donde la fuerza puede ser escondida o abierta, en donde la víctima a realizar acciones en contra de su voluntad. Igualmente, Zucal y Noel (2010) expresan que la violencia es el acto, omisión o práctica en donde se vulneran los derechos humanos, que afectan la libertad y bienestar personal.

Por otro lado, la violencia familiar se define como consumar a un miembro de la familia en donde puede ser mujer o varón, adolescente, infante o adulto, con el empleo deliberado de la fuerza. De igual forma Villanueva (2013), manifiesta que la violencia familiar se define como el atrevimiento permanente entre el grupo familiar, en donde se realizar omisiones u acciones que generan daño sexual, físico y psicológico.

Dentro de las causas encontramos a Saldaña y Gorjon (2020) mencionan dos principales causas que desencadenan la violencia familiar: poca habilidad para solucionar conflictos por parte de los integrantes de la familia, esto en algunas ocasiones provocadas por estar sometidos a gran estrés y frustración de índole económico, laboral de vivienda, rompiendo con la armonía familiar.

Además, suele ser frecuente la mala comunicación que se maneja en el hogar como la dificultad de controlar las emociones y las conductas agresivas por parte de los miembros.

La segunda razón la encontramos en los factores socioculturales que favorecen la desigualdad y normalizan la violencia llevándola a una tolerancia cotidiana.

Así mismo, algunas de las consecuencias de este problema son:

La violencia de generacional, corresponde a las conductas de agresión que trasgueden en generación a generación, la violencia familiar son acciones que perjudican a un miembro del entorno familiar (Urías, 2013).

Cualquier forma de violencia familiar, trae como consecuencias la poca interacción y relación entre los miembros, asimismo perjudica la salud física y mental. Por otro esta se relaciona con la violencia social debido a que el afectado se perjudica en su entorno escolar y laboral. Si el entorno familiar es o se vuelve violento significa el principio de una sociedad la cual radica el abuso, debido a que genera un patrón de impulsividad la cual el ser humana mediante la agresión piensa cumplir un objetivo

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación

3.1.1. Tipo de investigación

Esta investigación se realizó en tipo de investigación cuantitativa, para Cienfuegos & Velasco (2016) comenta que se utiliza con el fin de explicar y conocer la realidad científica, lo cual se basa en procesos estadísticos con el fin de cuantificar la problemática de investigación.

3.1.2. Diseño de investigación

En el diseño de investigación se utilizó el tipo comparativo descriptivo, según Vilorio (2007) consiste en acortar en dos o más muestras, con el fin de ver la conducta de la variable investigada puesto que va a permitir saber el nivel de violencia familiar en un colegio nacional y privado de Piura.

3.2. Variables y Operacionalización

Definición conceptual: definida por (Syazliana, Mohd, Rasip y Ayub, 2018, como se citó en Altamirano, 2020) la Violencia Familiar es la violación de los derechos de la persona, causando daños irreparables, esto por diferentes factores como culturales, geográficos, económicos y religiosos del afectado.

La violencia física según la OMS, es el uso intencional de fuerza o poder con la finalidad de producir daño contra otras personas o uno mismo, causando graves lesiones corporales, desórdenes mentales, alteraciones del desarrollo, y en los casos más extremos la misma muerte. A diferencia de la violencia Psicológica, según Larrosa (2010) es un ataque emocional que se expresa por críticas y reproches, en donde la víctima presenta dificultades familiares, personales y sociales lo cual tiene como consecuencia la pérdida de su identidad.

Definición operacional: El funcionamiento familiar se evalúan dos dimensiones las cuales son violencia física y violencia psicológica, la cual está conformado por 46 ítems y se puede aplicar en adolescentes con una edad

mayor de 12 hasta los 17 años, es de escala ordinal con 4 opciones al responder, las cuales son “Siempre, Casi siempre, a veces y nunca”.

Su clasificación corresponde a la sumatoria de los puntajes obtenidos por cada ítem, también las áreas que lograr medir son Violencia física y violencia

3.3. Población, muestra y muestreo

3.3.1. Población:

La población en donde se realizará la investigación estará conformada por 200 estudiantes del nivel secundaria de un colegio nacional y privado - Piura.

Mejía (2005) comenta que la población de estudio es el conjunto o total de elementos en donde se realiza la investigación, estos son individuos agrupados por una característica habitual.

Criterios de inclusión.

- Estudiantes de secundaria con edades de 12 a 17 años.
- Estudiantes matriculados en el año 2023, en una institución educativa pública o privada.
- Estudiantes que presenten el consentimiento firmado por los padres por intermedio de sus tutores.

Criterios de exclusión

- Aquellos estudiantes que no asistan el día de la aplicación del cuestionario.
- Estudiantes que invaliden el cuestionario por las respuestas.

Muestra:

Según Otzen & Manterola (2017) comentan que la muestra es el subconjunto o parte de una población en donde está conformado por unidades muestrales, los cuales son elementos del estudio.

En nuestra investigación se consideró a un total de 200 estudiantes de primero a quinto grado de secundaria con edades de 12 a 17 años de ambos sexos de un colegio nacional y privado de Piura.

3.3.2. Muestreo:

Se trabajará con un tipo de muestreo no probabilístico convencional. Otzen & Manterola (2017) señala que muestreo no probabilístico es una técnica de muestreo en la cual el investigador selecciona muestras basadas en un juicio subjetivo en lugar de hacer la selección al azar. Asimismo, se considera convenientemente para esta investigación, porque solo se aceptan estudiantes de secundaria de 12 a 17 años de ambos sexos de un colegio nacional y privado de Piura.

3.3.3. Unidad de análisis:

La unidad de análisis estuvo compuesta por el estudiante del nivel secundario, de un colegio Nacional y Privado.

3.4. Técnica e instrumento de recolección de datos

Para el presente proyecto, será utilizada la encuesta la cual es definida por Katz et al (2019), como una técnica que permite recolectar datos de un tema a investigar, a partir de una serie de ítems que componen un cuestionario estandarizado, que como principal finalidad nos permite realizar estudios en base a una determinada población.

Instrumento: Para Sánchez et al (2021), los instrumentos en una investigación nos dan la opción de recoger o extraer información, para luego podrá ser procesada y analizada, esta nos permitirá llegar a una conclusión, entre los principales instrumentos de recolección encontramos los test.

El instrumento estuvo constituido por dos dimensiones denominadas violencia física y psicológica.

El instrumento permite saber el nivel de violencia familiar, se puede aplicar en adolescentes con una edad mayor de 12 años. Está conformado por 46 ítems que deben ser presentados de una manera ordinal con 4 opciones al

responder, las cuales son “Siempre, Casi siempre, a veces y nunca”. Su clasificación corresponde a la sumatoria de los puntajes obtenidos por cada ítem, también las áreas que lograr medir son Violencia física y violencia psicológica.

Por otro lado, Altamirano (2020) comenta que, para la validez del instrumento, se realizó a través del criterio de 5 jueces expertos, quienes refirieron que el instrumento era aplicable bajo los criterios de pertenencia, relevancia y claridad, el análisis fue realizado a través de la V de Aiken, obteniendo 1 en cada ítem, lo que significa que presenta un alto nivel de significancia.

En cuanto al análisis de confiabilidad, se realizó a través del alfa de Cronbach, en el que se obtuvo un valor de 0.855 en el total de la escala, lo cual significa que el instrumento presenta una buena confiabilidad.

3.5. Procedimientos

Para iniciar con la aplicación del instrumento denominado “cuestionario de violencia familiar (VIFA).” se tuvo que elaborar una autorización para la institución tanto pública como privada, en donde se solicitó el consentimiento de los directores a cargo de los colegios, lo cual fue mediante un permiso que brindó la universidad, también se coordinó los días y los horarios para la aplicación del cuestionario.

Con respecto a los participantes se les indicó las pautas, las cuales eran que tenían que leer atentamente cada pregunta y marca con un “X” donde corresponde, se respondía a todas las preguntas sin excepción, si un participante presentaba o tuviera dudas levantarían la mano y el evaluador iría al asiento correspondido con el objetivo de aclarar su interrogante, tendría un tiempo correspondido de 20 a 30 minutos para realizar el instrumento.

Al finalizar, se les agradecerá a los alumnos por su participación y su compromiso en la realización del cuestionario.

3.6. Método de análisis de datos

Luego de aplicar el instrumento a la población respectiva, se realiza la base de datos en Excel, según la información obtenida tras la aplicación del mismo, posterior a ello se realiza el análisis estadístico en el Software estadístico SPSS, teniendo en cuenta los objetivos de la presente investigación, para finalmente plasmar los resultados en el estudio.

3.7. Aspectos éticos

Al realizar una investigación científica se debe respetar y trabajar bajo ciertos lineamientos éticos, las cuales son: la autonomía, la justicia, la beneficencia y la no maleficencia. Estos principios son sustentados por Miranda y Villasís (2019), quienes definieron la autonomía dentro de una investigación científica, como la capacidad de la persona para libremente decidir participar o no de la investigación a través del consentimiento informado, teniendo en claro, con qué fin es que se requiere su participación.

Así mismo, se basan en la justicia para la selección equitativa e igualitaria dentro de una investigación, independientemente del sexo o el nivel socioeconómico y solo de cumplir los criterios de inclusión. Finalmente, con respecto a la beneficencia y no maleficencia, nos habla de la protección que le da el investigador a las personas que participan de la investigación de manera autónoma y voluntaria, buscando minimizar por completo los riesgos

a los que se pueda enfrentar dicha población, siendo claro que los beneficios deben por encima mayores por su colaboración dentro de la investigación, siendo esta participación, la que generará un aporte para la sociedad y la investigación científica.

IV. RESULTADOS.

Tabla 1 Comparación de violencia familiar en un colegio publico y privado

Nivel	Grupo		Diferencia	Test U de Mann-Whitney
	Colegio Nacional (n=100)	Colegio Privado (n=100)		
Resultados				
Rango promedio	147,99	53,01	94,98 a favor del colegio nacional	U = 251,000 W = 5301,000 Z = -11,613 p = ,000
Suma de Rango	5301,00	5393,50		

En la tabla 1, se puede observar que en la prueba de U de Mann-Whitney es estadísticamente significativo ($p = 0,00 < 0,05$). Teniendo en cuenta que el 94,98 está a favor del colegio nacional.

Por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula, ya que la violencia intrafamiliar es significativamente entre los tipos de colegio, donde el promedio en el colegio nacional (147,99) y el en colegio privado (53,01).

Tabla 2 Comparación del nivel de violencia física en un colegio publico y privado

Grupo – Física				
Nivel	Colegio Nacional (n=100)	Colegio Privado (n=100)	Diferencia	Test U de Mann-Whitney
Resultados				
Rango promedio	150,42	50,58	99.84 a favor del colegio nacional	"U = ,000 W = 5058,000 Z = -12,218 p = ,000
Suma de Rango	150,42	5058,00		

En la tabla 2, los resultados de la U de Mann - Whitney, es estadísticamente significativo ($p = 0,00 < 0,05$). Teniendo en cuenta que en la dimensión violencia física, hay una diferencia de 99,84 del rango promedio que está a favor del colegio nacional.

Por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula, dado la diferencia es significativa entre los tipos de colegio. Además se evidencia un nivel de violencia intrafamiliar más alto en el colegio nacional a diferencia del colegio privado, donde el promedio en el colegio nacional (150,42) y el en colegio privado (50,58).

Tabla 3 Comparación del nivel de violencia psicológica en un colegio publico y privado

Grupo – psicología				
Nivel	Colegio Nacional (n=100)	Colegio Privado (n=100)	Diferencia	Test U de Mann-Whitney
Resultados				
Rango promedio	93,88	107,13	13.25 a favor del colegio privado	"U = 4337,500 W = 9387,500 Z = 1,622 p = ,105
Suma de Rango	9387,50	10712,50		

En la tabla 3, los resultados de la prueba U de Mann - Whitney, no es estadísticamente significativo ($p = 0,105 > 0,05$). Teniendo en cuenta que la violencia psicológica está al 13,25 está a favor del colegio privado.

Por lo tanto, se acepta la hipótesis nula, ya que la violencia intrafamiliar no es significativamente entre los tipos de colegio, donde el promedio en el colegio nacional (93,88) y el en colegio privado (107,13)

V. DISCUSIÓN.

En esta investigación se buscó comparar los niveles de violencia familiar en estudiantes de secundaria de un colegio nacional y privado de Piura, encontrando que el valor (p calculado = 0,00) < (p tabular= 0,05), a través de la prueba no paramétrica de U de Mann-Whitney. Lo que da a entender que existe una diferencia significativa en el nivel de violencia entre los dos colegios, dado que el promedio en el colegio nacional es (=147,99) y en el colegio privado (=53,01). Esto significa que existe un mayor nivel de violencia familiar en los estudiantes de secundaria del colegio nacional de la muestra evaluada, además, la diferencia encontrada entre los estudiantes del colegio nacional y privado es significativa. Por ello, se rechaza la hipótesis nula, y se acepta la hipótesis de investigación, que en efecto indica que la diferencia en el nivel de violencia familiar de ambos colegios es significativa. Estos resultados, coinciden con los de Pacheco (2018), quien encontró diferencias significativas al evaluar violencia familiar en estudiantes de secundaria, encontrando niveles de violencia en los estudiantes, además refiere que los estudiantes de 11 años presentaban mayor violencia física, a diferencia de los alumnos con un promedio de 14 años, que mostraban mayor nivel de violencia psicológica. Por su lado, Huertos (2022), encontró que el 56,8 de estudiantes de una I.E de un centro poblado presenta signos de violencia familiar. Además, la OMS (2020), refirió que un estimado de 1000 millones de niños y adolescentes a nivel mundial, atraviesan violencia física, sexual y económica. Tras lo mencionado en los resultados y lo corroborado con otras investigaciones, confirmamos que existen mayores niveles de violencia en estudiantes de colegios nacionales, encontrando una diferencia significativa con respecto a los estudiantes de colegios privados. Es decir, estos estudiantes experimentan un grado de amenaza en contra de sí mismos o de algún integrante de su grupo familiar, donde se genera problemas psicológicos, lesiones o privaciones (Silvana, 2018).

Es alarmante la situación que atraviesan estas familias que experimentan violencia, y es alarmante las cifras de violencia familiar que, al contrastarlas con las mencionadas al inicio de esta investigación, se puede evidenciar que no disminuyen con el pasar de los años, y que los adolescentes son una de las poblaciones más vulnerables, siendo víctimas de diferentes tipos de violencia, entre ellas la física y psicológica.

Así mismo, basándonos en la teoría Social- cognitiva de Bandura (1973, 1986), en la que se describe que las conductas agresivas son aprendidas en el entorno social, y pueden trasladarse por medio de la imitación o por vivencia propia, y seguir practicándolas, dado que se normalizan. Por ello, se determina, que no hay cambios significativos con el paso del tiempo en cuanto a la violencia y las agresiones físicas a mujeres, niños o adolescentes de un grupo familiar, siendo así que estas conductas se trasladan de generación en generación. Es así que al ejercer conductas como golpes, humillaciones, faltas de respeto, empujones, ignorar la necesidad emocional o económica tanto entre pareja o de los padres hacia los hijos, son comportamientos violentos que lamentablemente se han trasladado a través del tiempo por medio del aprendizaje adquirido desde la vivencia directa de los individuos y ha sido normalizada, es por ello que muchas familias siguen llevando a cabo estos comportamientos que dañan la salud integral de los miembros del grupo familiar, siendo las principales causas la deficiente habilidad para resolver conflictos y sobre todo la escasa inteligencia emocional especialmente de los padres que son la figura de autoridad en casa, siendo las principales consecuencias para los adolescentes una baja autoestima, que repitan las conductas en el colegio o hacia sus pares, bajo rendimiento académico, etc. lo cual limita en el desarrollo personal, emocional, social y académico de los adolescentes.

Por otro parte, se comparó los niveles de violencia familiar en la dimensión física, obteniendo que el valor (p calculado = 0,00) < (p tabular = 0,05), a través de la prueba no paramétrica de U de Mann- Whitney. Lo que quiere

decir, que la diferencia de violencia familiar en la dimensión física entre ambos colegios es significativa, siendo que el promedio en el colegio nacional (=147,99) y el en colegio privado (=53,01), habiendo una diferencia de 94,98 a favor del colegio nacional. Es decir, que el nivel de violencia en la dimensión física es mayor en estudiantes del colegio nacional, siendo la diferencia encontrada significativa. Por lo que, se acepta la hipótesis, donde se menciona que existe diferencias significativas entre la violencia familiar en la dimensión física, en los estudiantes de un colegio nacional y privado. Estos resultados guardan similitud con los obtenidos por Salazar (2020), quien encontró que un 74,7% de estudiantes evaluados de un colegio nacional sufre de violencia física. En tal sentido, corroboramos que el tipo de violencia que más predomina en estudiantes de un colegio nacional es la física, la cual se refiere al uso intencional de fuerza hacia otra persona, con el fin de producir daño, provocando lesiones corporales, desórdenes mentales, alteraciones del desarrollo en el caso de niños y adolescentes e incluso la muerte (OMS, 2014). Además, los resultados obtenidos son alarmantes dado que evidentemente los adolescentes, especialmente de colegios nacionales atraviesan violencia física en sus hogares. En contraste con el instrumento evaluado, se puede decir que en su familia reciben castigos físicos como; bofetadas, golpes con correa, látigo u otro objeto, así como palmetazos y/o patadas, lo que genera como consecuencia moretones, heridas o chichones, perjudicando la salud física de estos adolescentes. Mientras que, en adolescentes de colegios privados, existe un promedio bajo en cuanto el ejercicio de conductas violentas de manera física.

Finalmente, al comparar los niveles de violencia familiar en la dimensión psicológica en los estudiantes, se evidencia que el valor (p calculado = 0,00) < (p tabular= 0,105). Lo que quiere decir, que la diferencia de violencia familiar en la dimensión psicológica entre ambos colegios no es estadísticamente significativa, siendo que el promedio en el colegio nacional (=93,88) y el en colegio privado (=107,13), habiendo una diferencia mínima de 13,25 a favor del colegio nacional. Es decir, que el nivel de violencia en la dimensión psicológica

es mayor en estudiantes del colegio privado, sin embargo, estos resultados no son muy significativos. Por lo que, se acepta la hipótesis nula, que señala que no existe diferencias significativas entre la violencia familiar en la dimensión psicológica, en los estudiantes de un colegio nacional y privado. Dichos resultados, se asemejan a los obtenidos por Moscoso (2017), quien en sus resultados destaca que el tipo de violencia que más predomina en los adolescentes de un colegio de Ecuador es la violencia psicológica, la cual, es una agresión emocional expresada por críticas, reproches, causa la pérdida de la identidad de la víctima (Larrosa, 2010). Es, así que a diferencia de los adolescentes que estudian en un colegio nacional presentan más nivel de violencia física, los estudiantes de un colegio privado, tienden a experimentar más un grado de violencia psicológica. En relación al instrumento evaluado, se menciona que vivencian gritos, insultos, humillaciones verbales, chantajes emocionales, sobre exigencia, entre otros comportamientos. Esto genera, consecuencias como problemas de salud mental graves, como depresión, ansiedad, ideas suicidas, baja autoestima, que además perjudica en el caso de niños y adolescentes en su etapa escolar y a los adultos en su entorno laboral.

De no eliminar la violencia familiar, estos adolescentes, en un futuro pueden seguir los mismos patrones, obteniendo consecuencias negativas, trayendo consigo problemas físicos, de salud mental, desarrollando personas con baja autoestima, poca inteligencia emocional, etc. que no solo afecta a niños, niñas y adolescentes sino a todo el círculo familiar y social.

VI. CONCLUSIONES

Se encontró una diferencia significativa de violencia familiar entre el colegio nacional y privado, debido a que se halló que en el colegio nacional el 94,98% presenta violencia familiar a diferencia del colegio privado que arroja 53,01%

En el colegio nacional se encontró mayor evidencia de violencia física a diferencia del colegio privado, con un 150,42% y un 50,58%, respectivamente

En la dimensión de violencia psicológica se pudo evidenciar que los estudiantes del colegio privado presentan un nivel alto, a diferencia de los estudiantes de un colegio nacional que presentan un nivel bajo, obteniendo un 107,13% y 93,88%, respectivamente.

VII. RECOMENDACIONES

Buscar alianzas estratégicas con instituciones que puedan realizar intervenciones en problemas de violencia familiar.

Realizar programas de promoción y prevención de violencia familiar en los estudiantes de secundaria, como escuelas para padres, talleres para los estudiantes, a fin de generar conciencia acerca de esta problemática.

Se sugiere promover a los estudiantes el uso del consultorio psicológico donde pueden acudir por orientación psicológica y de ser necesario derivar a las organizaciones o instituciones correspondientes que brinden un adecuado apoyo para el bienestar psicológico y emocional de las víctimas.

Realizar investigaciones comparativas sobre violencia familiar en los distritos de la región Piura, así como en otras ciudades, dado que hay poca evidencia de estudios con la misma finalidad.

REFERENCIAS

- Altamirano, L. (2020). Propiedades psicométricas del cuestionario de violencia familiar en estudiantes de secundaria, Lima, 2019. [Tesis para optar el grado de doctora en psicología.]. Universidad Cesar vallejo, Lima. Perú https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/40192/ALTAMIRANO_OL.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Aquino, E y Rosales, Y. (2021). *Violencia familiar e ideación suicida en adolescentes del distrito de Ate*, 2020. [Tesis para obtener el Título de psicología. Universidad César Vallejo]. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/61755>
- Casseres, F., Lidueñas, M., & Suarez, G. (2017). *NIVELES DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN ADOLESCENTES CON consumo de sustancias psicoactivas*. Cartagena. Obtenido de <https://bibliotecadigital.usb.edu.co/server/api/core/bitstreams/f54ebac3-652b-48fa-abab-5eee00f622e7/content>
- Castro, A. (2018). *La violencia familiar y la conducta infractora del adolescente en el distrito del Rímac – 2018*. (Tesis para optar el grado de profesional de Abogado). Universidad Cesar vallejo, Lima. Piura. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/59668/Castro_MAM-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Cienfuegos, M & Velasco, A. (2016). Lo cuantitativo y cualitativo en la investigación. Un apoyo a su enseñanza. *Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo*, 7(13), 15.

https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-74672016000200015

Gazzaniga, M. (2019). *El instinto de la conciencia*.

https://www.planetadelibros.cl/libros_contenido_extra/41/40830_El_instinto_de_la_conciencia.pdf

Huertos, V. (2022). *Violencia familiar y ansiedad en adolescentes de secundaria de institución educativa del centro poblado Chancayllo – 2022*. [Tesis para obtener el Título de psicología. Universidad César Vallejo].

<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/91389>

Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2020). En INEI, *Perú: Encuesta demográfica y de Salud familiar- ENDES 2020*. Lima. Obtenido de https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1795/

Instituto Nacional de Estadística e Informática- INEI. (2021). *Violencia Contra las mujeres, niñas y niños*. En INEI, *Perú: Encuesta Demográfica y Familiar- ENDES 2021*. Lima. Obtenido de https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1838/index.html

Katz, M., Seid, G. y Abiuso, F. (2019). *La técnica de encuesta: Características y Aplicaciones*.

<http://metodologiadelainvestigacion.sociales.uba.ar/wpcontent/uploads/sites/117/2019/03/Cuaderno-N-7-La-t%C3%A9cnica-deencuesta.pdf>

Larrosa, M. (2010). *Violencia de género: violencia psicológica*. *FORO Revista de Ciencias Jurídicas y Sociales Nueva Época*, 11–12, 353–376. <https://revistas.ucm.es/index.php/FORO/article/view/37248>

Macías, A. (2017). *La violencia intrafamiliar y sus efectos en el rendimiento académico de los niños, niñas y adolescentes de la Unidad Educativa Juan Montalvo del cantón Rioverde, provincia Esmeraldas*. Esmeraldas- Ecuador. Obtenido de <https://repositorio.pucese.edu.ec/bitstream/123456789/994/1/MAC%c3%8dAS%20VERA%20ALEXANDRA%20MARIBEL.pdf>

Martínez, A (2016) “La violencia, conceptualización y elementos para su estudio”. *Política y cultura*, núm. 46 pp 7-31. <https://www.redalyc.org/pdf/267/26748302002.pdf>

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. (2017). *Informe Estadístico: Experiencias de Investigación en Violencia Sexual*. Lima. Obtenido de https://www.mimp.gob.pe/files/programas_nacionales/pncvfs/publicaciones/informe-estadistico-05-PNCVFS-UGIGC.pdf

Miranda, M. y Villasís, M. (2019). El protocolo de investigación VIII. La ética de la investigación en seres humanos. *Revista Alergia México*. 66(1). 115 – 122. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2448-91902019000100115

Moscoso, B. (2017). *Afectación psicológica en adolescentes expuestos a violencia intrafamiliar de la parroquia ricaurte. Cantón Cuenca. 2015-2016*. Cuenca. Obtenido de <http://dspace.ucuenca.edu.ec/handle/123456789/27160>

Navas, C. (2017). *Violencia intrafamiliar y su efecto en el rendimiento académico de las y los estudiantes de bachillerato de la Institución EDUCATIVA “Juan Pío*

Montúfar". Quito. Obtenido de
<http://www.dspace.uce.edu.ec/handle/25000/12642>

OMS (2014). Informe sobre la situación mundial de la prevención de la violencia.
Recuperada de
https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/145089/WHO_NMH_NVI_14.2_spa.pdf

OMS (2020). Violencia contra los niños de <https://www.who.int/es/news-room/factsheets/detail/violence-against-children>

Ortega, J., & Alcázar, M. (2016). Neurobiología de la agresión y la violencia. *Anuario de psicología jurídica*, 26(1), 60–69.
[https://journals.copmadrid.org/apj/art/j.apj.2016.03.001#:~:text=La%20neurobiolog%C3%ADa%20de%20la%20agresi%C3%B3n,tipos%20de%20agresi%C3%B3n%20\(impulsiva%20vs.](https://journals.copmadrid.org/apj/art/j.apj.2016.03.001#:~:text=La%20neurobiolog%C3%ADa%20de%20la%20agresi%C3%B3n,tipos%20de%20agresi%C3%B3n%20(impulsiva%20vs.)

Ortega, S. (2019). *Violencia familiar y estilos de afrontamiento en alumnos del nivel secundario de dos instituciones educativas públicas del distrito de Carmen de La Legua Reynoso Callao, 2019*. Lima. Obtenido de
https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/42886/Ortega_JS_Y.pdf?sequence=5&isAllowed=y

Otzen, T., & Manterola, C. (2017). Técnicas de Muestreo sobre una Población a Estudio. *Revista Internacional de Morfología [International Journal of*

Morphology, 35(1), 227–232. <https://doi.org/10.4067/s0717-95022017000100037>

Pacheco Medina Joaquin. (2018). Diferencia de violencia familiar en los estudiantes del nivel secundario de dos I.E. públicas del distrito de Los Olivos. <https://docplayer.es/133551724-Facultad-de-humanidades.html>

Pacheco, J. (2018). Diferencia de violencia familiar en los estudiantes del nivel secundario de dos I.E. públicas del distrito de Los Olivos - Pro, 2018. [Tesis para obtener el Título de psicología. Universidad César Vallejo]. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/25752>

Pajuelo, Y. (2020). Violencia familiar contra la mujer: análisis desde un enfoque personalista. *Apuntes de Bioética*, 3(2), 62–80. <https://revistas.usat.edu.pe/index.php/apuntes/article/view/494>

Quispe, R., Álvarez, M, & Colmenares, F. (2020). Asociación entre el uso de métodos anticonceptivos y violencia doméstica contra la mujer en edad fértil en Perú. *Anales de La Facultad de Medicina (Lima, Peru: 1990)*, 81(1), 40-46. <https://doi.org/10.15381/anales.v81i1.16667>

Salazar, L. (2020). Violencia familiar y conducta depresiva en adolescentes en secundaria de los colegios de Huaraz. [Tesis para obtener el Título de psicología. Universidad César Vallejo]. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/72279>

Saldaña Ramírez, H. S., & Gorjón Gómez, G. de J. (2020). "Causas y consecuencias de la violencia familiar: caso Nuevo León. *Justicia*, 25(38), 243-268. <https://doi.org/10.17081/just.25.38.4002>

Sánchez, M., Fernández, M. y Díaz, J. (2021). Técnicas e instrumentos de recolección de información: análisis y procesamiento realizado por el investigador cualitativo. http://scielo.senescyt.gob.ec/scielo.php?pid=S2631-27862021000300107&script=sci_arttext

Silva, J. (2017). las estrategias de afrontamiento ante situaciones de violencia intrafamiliar en adolescentes de 12 a 17 años albergados en la defensoría de la niñez y adolescencia 24 horas de la Ciudad De El Alto. La Paz. Obtenido de <https://repositorio.umsa.bo/bitstream/handle/123456789/12418/TG-3952.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Silvana, S. (2018). Violencia: una prioridad de la salud pública. *Revista de Neuropsiquiatría*, 81(1), 1. http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0034-85972018000100001

Urías, J. (2013). Violencia familiar. Un enfoque restaurativo. México: Ubisjus. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_nlinks&pid=S0124-7441202000020018900029&lng=en

Villanueva, S. (2013). Violencia familiar asociado al consumo de sustancias psicoactivas en hombres que ejercen violencia. *Avances En Psicología*, 21(1),

35–46.

<https://revistas.unife.edu.pe/index.php/avancesenpsicologia/article/view/304>

Viloria, C. (2007). Estudio descriptivo, comparativo y relacional del desarrollo infantil integral en una muestra de niños y niñas de diferentes edades, niveles socioeconómicos y regiones de Venezuela. *Orbis. Revista Científica*, 3(7), 64–124. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=70930705>

Zucal, J. & Noel, G. (2010). Notas para una definición antropológica de la violencia: un debate en curso. *Publicar en antropología y ciencias sociales*, 9, 97–122. <https://publicar.cgantropologia.org.ar/index.php/revista/article/view/302/227>

ANEXOS

Anexo 2

Instrumento de recolección de datos

EDAD: _____ GRADO: _____ PROCEDENCIA: _____ FECHA:
 ___/___/___

Lee atentamente antes de contestar la pregunta, es necesario que contestes todas, si tuvieras alguna duda pregunta al evaluador.

Nro	Ítems	Nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
1	Si te portas mal tus padres te dan de bofetadas.				
2	Si desobedeces tus padres te dan de bofetadas.				
3	Cuando incumples tus tareas tus padres te golpean con una correa o látigo.				
4	Cuando incumples tus tareas tus hermanos te golpean con las manos y pies.				
5	Cuando incumples tus tareas tus hermanos te golpean con una correa o látigo.				
6	Si te portas mal tus padres te dan correazos.				
7	Si desobedeces a tus padres te dan correazos.				
8	Cuando incumples tus tareas tus padres te dejan moretones.				
9	Cuando incumples tus tareas tus hermanos te dejan moretones.				
10	Cuando tus padres te castigan, los moretones en su mayoría son en las piernas.				
11	Cuando tus padres te castigan, los moretones en su mayoría son en los brazos				
12	Cuando tus padres te castigan, los moretones en su mayoría son en el pecho				
13	Cuando tus padres te castigan, los moretones en su mayoría son en la espalda				

14	Los golpes te han ocasionado chichones				
15	Alguna vez por incumplir las órdenes o tareas el castigo tuvo como consecuencia heridas en los brazos.				
16	Alguna vez por incumplir las órdenes o tareas el castigo tuvo como consecuencia heridas en las piernas				
17	Alguna vez por incumplir las órdenes o tareas el castigo tuvo como consecuencia heridas en el pecho				
18	Alguna vez por incumplir las órdenes o tareas el castigo tuvo como consecuencia heridas en la espalda				
19	Alguna vez por incumplir las órdenes o tareas el castigo ocasionó quemaduras en las piernas				
20	Alguna vez por incumplir las órdenes o tareas el castigo ocasionó quemaduras en el pecho				
21	Alguna vez por incumplir las órdenes o tareas el castigo ocasionó quemaduras en la espalda				
22	Alguna vez por incumplir las órdenes o tareas el castigo ocasionó quemaduras en la cabeza				
23	Tu padre utiliza palabras soeces o groserías para dirigirse a ti				
24	Tu padre te ha ridiculizado o burlado delante de tus amigos o familiares				

25	Tu madre te ha ridiculizado o burlado delante de tus amigos o familiares				
26	Tu madre te ha humillado en público				
27	Tu padre te ha dicho que no sirves para nada				
28	Tu madre te ha dicho que no sirves para nada				
29	Ante una inquietud, tu padre dice ¿eres tonto o qué?				
30	Ante una inquietud, tu madre dice ¿eres tonto o qué?				
31	Tu madre critica tu vida				
32	Cuando quieres dialogar con tu padre te dice que te retires				
33	Cuando no puedes hacer algo y pides ayuda a tu padre, te dice que puedes hacerlo tú mismo				
34	Cuando no puedes hacer algo y pides ayuda a tu madre, te dice que puedes hacerlo tú mismo				
35	Tus padres te amenazan cuando no cumples tus tareas.				

36	En tu familia los hijos no pueden opinar o Sugerir				
37	En tu familia no existe confianza para hablar con tu padre				
38	No vas a fiestas por evitar los gritos de tu padre				
39	No vas a fiestas por evitar los gritos de tu madre				
40	Es común que tu madre grite cuando requiera algo de ti				
41	Sientes que estas atrapado en casa por las responsabilidades que te asignan tus padres				
42	Sientes que no puedes participar en las actividades sociales como lo hacen tus amigos				
43	Sientes que no eres un buen hijo/a, así dice tu papá				
44	Sientes que no eres un buen hijo/a, así dice tu mamá				
45	Has perdido contacto con tus amigos(as) para evitar que tu padre se moleste				
46	Has perdido contacto con tus amigos(as) para evitar que tu madre se moleste				

Validez de Constructo

Prueba de Kaiser-Meyer-Olkin (KMO) y Prueba de esfericidad de Barlett para el cuestionario de violencia familiar

		Violencia familiar
Medida de adecuación muestral de Kaiser-Meyer-Olkin.		.920
Prueba de	Chi cuadrado aprox.	5889.035
esfericidad	gl.	1035
de Bartlett	Sig.	.000

Matriz de componentes rotados

	1	2
p1	.847	
p2	.850	
p3	.857	
p4	.984	
p5	.894	
p6	.814	
p7	.961	
p8	.891	
p9	.994	
p10	.868	
p11	.963	
p12	.894	
p13	.889	
p14	.972	
p15	.890	
p16	.939	
p17	.992	
p18	.852	
p19	.956	
p20	.830	
p21	.911	
p22	.905	
p23		.833
p24		.823
p25		.888
p26		.974
p27		.907
p28		.975
p29		.986
p30		.915
p31		.819
p32		.838
p33		.808
p34		.869
p35		.962
p36		.857
p37		.822
p38		.890
p39		.872
p40		.920
p41		.827
p42		.864
p43		.838
p44		.858
p45		.940
p46		.986

Método de extracción: Máxima verosimilitud.

Método de rotación: Normalización Varimax con Kaiser.

a. La rotación ha convergido en 25 iteraciones.

Confiabilidad

Alfa de Cronbach del cuestionario de violencia familiar

	Alfa de Cronbach	Ítems
Violencia física	.744	22
Violencia psicológica	.748	24
Violencia familiar	.855	46

Prueba de dos mitades para el cuestionario de violencia familiar

Alfa de Cronbach	Parte 1	Valor	,754
		N de elementos	23 ^a
Alfa de Cronbach	Parte 2	Valor	,739
		N de elementos	23 ^b
	N total de elementos		46
Correlación entre formas			,743
Coeficiente de Spearman-Brown	Longitud igual		,852
	Longitud desigual		,852
Dos mitades de Guttman			,852

a. Los elementos son: p1, p2, p3, p4, p5, p6, p7, p8, p9, p10, p11, p12, p13, p14, p15, p16, p17, p18, p19, p20, p21, p22, p23.

b. Los elementos son: p24, p25, p26, p27, p28, p29, p30, p31, p32, p33, p34, p35, p36, p37, p38, p39, p40, p41, p42, p43, p44, p45, p46.

Anexo 4: Matriz de consistencia

PROBLEMA CENTRAL	FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	TÍTULO	OBJETIVOS	METODOLOGIA
<p>Actualmente la violencia en todas sus formas, se ha ido incrementando en el transcurso de los años, y tanto sectores públicos como privados se ven involucrados. Este hecho llega a afectar a múltiples personas y hogares en los que existen una o más personas que ejercen violencia hacia los demás miembros. Este fenómeno también es un inconveniente psicosocial, que puede generar problemas de</p>	<p>¿Cuál es la diferencia en la comparación sobre el nivel de Violencia familiar en estudiantes de secundaria de un colegio nacional y privado, Piura 2023?</p>	<p>Comparación sobre el nivel de. Violencia familiar. En estudiantes de Secundaria. De un Colegio Nacional. Y Privado, Piura 2023</p>	<p>OBJETIVO GENERAL Comparar los niveles de violencia familiar en estudiantes de secundaria de un colegio nacional y privado, Piura 2023.</p> <p>OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Comparar sus niveles de violencia familiar en la dimensión física en estudiantes de secundaria de un colegio nacional y privado, Piura 2023. Comparar sus niveles de violencia familiar en la</p>	<p>La investigación es de método científico: descriptivo y comparativo</p>

autoestima, bajo rendimiento académico, familias inestables, consumo de sustancias psicotrópicas y otras dificultades

psicosociales, es por esto que se necesita eliminar y anticipar la seguridad de niños, niñas y adolescentes que se encuentran vulnerables ante esta problemática, lo cuales se encuentran en desarrollo físico y psicológico.

dimensión psicológica en estudiantes de secundaria de un colegio nacional y privado, Piura 2023.

Anexo 5: CONSENTIMIENTO INFORMADO



"Año del Fortalecimiento de La Soberanía Nacional"

Piura, 05 de Diciembre del 2022

CARTA DE N° 392-2022-E.P/UCV – PIURA

Señora:

Amalia Córdova Patiño
Directora I.E. "Victor Francisco Rosales Ortega"

Es grato dirigirme a Ud. Para saludarlo cordialmente y a la vez hacer de su conocimiento que dentro de la formación académica que brindamos a nuestros estudiantes en la experiencia curricular "Proyecto de investigación" se considera necesario solicitar su colaboración en la aplicación del instrumento denominado "Comparación sobre el nivel de violencia familiar en estudiantes de secundaria de un colegio nacional y privado, Piura 2023" el cual será aplicado por la estudiante del X ciclo de la carrera profesional de Psicología, siendo los alumnos Gianfranco David Huertas Saavedra con DNI 73062455 y Noelia Alexandra Zapata Sánchez con DNI 72625353.

Por este motivo recurrimos a su persona, solicitando tenga a bien de brindar las facilidades para desarrollar dicha actividad; cuya supervisión estará a cargo del Mg. Sergio Enrique Vallejo Ríos, docente de la escuela de Psicología de la Universidad César Vallejo-Piura.

Sin otro particular y agradeciendo la atención brindada a la presente, me despido.

Atentamente,



Dr. Walter Iván Abanto Vélez
Coordinador de la Escuela de Psicología

"Año del Fortalecimiento de La Soberanía Nacional"

Piura, 05 de Diciembre del 2022

CARTA DE N° 393-2022-E.P/UCV – PIURA

Señora:

Miriam Ivón Curay Estrada
Directora I.E.P. "Colegio Las Palmas"

Es grato dirigirme a Ud. Para saludarlo cordialmente y a la vez hacer de su conocimiento que dentro de la formación académica que brindamos a nuestros estudiantes en la experiencia curricular "Proyecto de investigación" se considera necesario solicitar su colaboración en la aplicación del instrumento denominado "Comparación sobre el nivel de violencia familiar en estudiantes de secundaria de un colegio nacional y privado, Piura 2023" el cual será aplicado por la estudiante del X ciclo de la carrera profesional de Psicología, siendo los alumnos Gianfranco David Huertas Saavedra con DNI 73062455 y Noelia Alexandra Zapata Sánchez con DNI 72625353.

Por este motivo recurrimos a su persona, solicitando tenga a bien de brindar las facilidades para desarrollar dicha actividad; cuya supervisión estará a cargo del Mg. Sergio Enrique Vallejo Ríos, docente de la escuela de Psicología de la Universidad César Vallejo-Piura.

Sin otro particular y agradeciendo la atención brindada a la presente, me despido.

Atentamente,



Dr. Walter Iván Abanto Vélez
Coordinador de la Escuela de Psicología